

2042/22

6



Recorrido del Excmo
 Sr Conde de Cayulaca
 Gobernador del Consejo
 de S. M. y Capitan General
 de esta Provincia, para á mandos
 de V. la adjunta Copia del
 3.^o Decreto de 27 de Mayo ul-
 timo para q.^e en caso de ha-
 ber Comand.^{te} de Armas en
 ese Pueblo se sirva entregar
 la de mi Parte para su cum-
 plim.^{to} y quando no, dispon-
 dra V. circule á alq.^o Milita-
 res retirados con destino, ó
 residencia en ese Pueblo de la
 Jurisdiccion de V. el qual
 segun noticia q.^e me ha pa-
 sado el Governador de esta
 Villa (de q.^e soi Comand.^{te}
 de las Armas) parece ser de su

Pavido.

Alas referidos Militares
se Serviran y manifestar q.
ignorando su Carácter non-
brey, y Supleg no les he ma-
nifestado en derachura esta
Soverana Resolucion q.^a de
su celo espera S. M. esforma
ran sus Facultades contrivien-
do a sus laudables, y Sove-
ranas Intenciones, y que yo es-
pero q.^a con la brevedad q.^a caigo
el Particular constanar expo-
niendo su voluntad de las Alasas,
o dineros conq.^a piensen contrivu-
ir bien sea dirigiendome en de-
rechura su Comestacion, o pa-
sando a V. la correspond. ^{to} noti-
cia para q.^a se sirva darme igu-
al aviso, como lo espero del
recho de esta, y del numero, y
Clases de Militares q.^a se ha-
llan retirados en ese Pueblo a
quienes tambien se servira V.

hacerles ver este mi Oficio a
mismo tiempo q.^a el Sr. ^l Decre
por convenir asi al Servicio

S. M.

Dios guarde a V. m. q.^a
Almagro 20 de Julio de 1798.

Carlos Aprudof
M

Al Correg. Alcaide ma. i ord. & Polanco